

INFORME WEB (PÚBLICO) DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

**Delegación Territorial de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz**

PROGRAMA 2023

**SACYR CIRCULAR, S.L.U. – PLANTA DE TRATAMIENTO DE
LODOS GUADALETE**

AAI/CA/062/16

Fecha de inspección: 05/10/2023

Código del informe: SACYR_GUADALETE-AAI-ST3-IP6





INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2023 Código informe: SACYR_GUADALETE-AAI-ST3-IP6
Código inspección: AAI/CA/062/16-06

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
SACYR CIRCULAR, S.L.U.	B-02876332

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
<i>Dirección</i>		
<i>Municipio (Provincia)</i>		
<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>		
SACYR CIRCULAR, S.L.U. – PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS GUADALETE		
Cortijo Barajas, Ctra. CA 3113, km 13	11408 El Portal, Jerez de la Frontera (CÁDIZ)	X = 757.261, Y = 4.055.622, Huso = 29
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Compostaje de lodos EDAR	3821	1996
<i>Actividad secundaria (si procede)</i>	<i>CNAE-2009 (actividad secundaria)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
--	--	--



Categoría según RDL 1/2016	Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España
5.4	5.h)	10008
Sistema de gestión ambiental (SGA)		Número de registro EMAS
No dispone <input checked="" type="checkbox"/>	ISO 14001 <input type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/>

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/CA/062/16	Autorización inicial	24/11/2016
AAI/MNS/CA/006/17	MNS para extraer de la AAI los terrenos a ocupar por la instalación de valorización de plásticos	06/02/2017
AAI/MNS/CA/024/17	MNS de la autorización para la admisión del residuos L.E.R. 07 01 12	03/05/2017
AAI/MNS/CA/047/17	MNS de la autorización para la admisión de los residuos L.E.R. 19 08 01 y 19 08 02	14/06/2017
AAI/MNS/CA/042/17	MNS de la autorización para la modificación de las listas del Grupo I y II de residuos admisibles en la instalación.	20/09/2017
AAI/MNS/CA/013/18	MNS de la AAI para la separación de la AAI de los terrenos de Valoriza correspondientes a la piscina circular (Era 6)	16/04/2018
AAI/MNS/CA/009/18	MNS de la autorización para la modificación de las listas del Grupo I y II de residuos admisibles en la instalación (se modifican las condiciones de gestión para los lodos de clarificación de agua). Corrección de error por no incluir el residuo LER 070112.	31/07/2018 05-09-2019
AAI/MNS/CA/017/18	MNS para las mejoras en la gestión de aguas de escorrentía	31/07/2018
AAI/MNS/CA/017/18	Modificación en las mejoras en la gestión de aguas de escorrentía	13/12/2018
AAI/MNS/CA/029/19	MNS para la inclusión de códigos LER de residuos	15/07/2019
AAI/MNS/CA/027/19	MNS para la inclusión de la antigua era y balsa circular	18/12/2019
AAI/MNS/CA/035/2	MNS para la inclusión de nuevo LER	03/09/2021



Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input checked="" type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar)È	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionadosÈ	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Normal

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 % No aplica

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha del informe previo de inspección ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular
12-01-2024	SACYR_GUADALETE-AAI-ST3-PR6	03-06-2024
La persona titular presenta alegaciones:		Fecha de registro de entrada de las alegaciones
<input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI		07-06-2024 / 10-06-2024
Valoración de las alegaciones presentadas:		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**



-
- No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación**
-

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

- La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.
-

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input checked="" type="checkbox"/> Protección agua	<input checked="" type="checkbox"/> Suelos
<input type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
-
- Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
-
- Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
-
- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
-
- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
-
- Otras:
-

Cádiz, 11 de junio de 2024

Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz